DELEGACION DEL SUPERVISOR

Carepa, 27 de octubre de 2025.

Señora:
LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos
Alcaldía Municipal

Asunto: Comunicación de Designación Para Supervisión.

Apreciada Señora:

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CPS-076-2025** del 27 de octubre de 2025, celebrado entre el Municipio de Carepa y la sociedad **AGENCIA DE VIAJES MARIA NELLY S.A.S.** con NIT. 900.204.828-2, representada legalmente por MARIA NELLY HERRERA GRAJALES identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.380.719 expedida en Santa Bárbara (Antioquia), cuyo objeto corresponde a: "**FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y LABORAL DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAREPA, A TRAVÉS DE UN ENCUENTRO RECREATIVO Y CULTURAL "TODO INCLUIDO", ENMARCADO EN EL PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS.** Dicho contrato tiene un plazo de UN (01) MES y un valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M L ($ 120.000.000).

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula NOVENA, del citado contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. En su condición de supervisora, no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran publicados en la plataforma Colombia Compra eficiente Secop II.

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal
Carepa

NOTIFICACIÓN

En el Municipio de Carepa Antioquia, siendo las : 15:00 horas del día 27 de octubre de 2025, en las instalaciones de la Secretaria General y servicios administrativos, se notifica personalmente a la señora **LUSELY OREJUELA** identificada con la cédula de ciudadanía 43.141.896 del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 24 de enero de 2025, mediante la cual se designa como supervisora del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. CPS-076-2025 del 27 de octubre de 2025.

JORGE IVAN USQUIANO CASTRILLON
Notificador Alcaldía de Carepa

LUSELY OREJUELA
Supervisor – Acepta